

## **INFORME DE COMISARIO**

A los miembros del Directorio y Accionistas de **GALACAMINOS TRAVEL S. A.**

En mi calidad de comisario de **GALACAMINOS TRAVEL S. A.**, y en el cumplimiento de la función que la Ley de Compañía me asigna, cúmpleme informarles que he examinado el Balance General y el Estado de Resultados por el periodo fiscal terminado en Diciembre 31 del 2012.

Mi revisión incluyó, la revisión de las evidencias que aporta las cifras y revelaciones en los Estados Financieros, incluyó las estimaciones significativas efectuadas por la Gerencia, así como la de los Estados Financieros en General.

Como resultado de mi examen sobre la base de alcance de mi revisión, las transacciones registradas y los actos de la administración, se ajustan a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como a las resoluciones de la Junta de Accionistas y del Directorio.

Como parte del examen efectuado, realicé un estudio del Sistema de Control Interno de la compañía, tal como lo requieren las normas de control. En general, los procedimientos y controles mantenidos por la administración salvaguardan la integridad de los bienes y obligaciones y resultados de la compañía.

En cuanto a los registros contables y documentación de respaldo, cumplen con todos los requisitos de Ley que el Servicio de Rentas Internas exige así como su conservación.

Los componentes de los Estados Financieros han sido debidamente conciliados con los registros contables.

Los Estados Financieros presentados demuestran resultados razonables de la situación financiera y administrativa de **GALACAMINOS TRAVEL S. A.**, AL 31 DE Diciembre del 2012, se han ajustado al principio fiscal y societario que regula la actividad empresarial.

Atentamente,



Jenny Cecilia Burgos Ramos

C. I. # 090977504-1

Comisario